

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 32
QUILLON, miércoles 8 enero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA RUT: 76.424.515-6

LA SUMA DE \$: 85.258
Y SON: OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA, PAGO DE FACTURA N° 9381, POR CALCULADORAS COMO PREMIOS PARA ESC. PASO EL ROBLE, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	010149	Deuda Flotante	85.258		76424515-6	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		85.258	76424515-6	

TOTALES 85.258 85.258

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 32	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO